



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00323283- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Que el día 31 de julio de 2026 se sustanciará el concurso para Profesor Titular semidedicación para la Cátedra Neuropsicología; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba la Profesora Luisa Edith Labos (Buenos Aires) miembro del tribunal designado por RHCD-2025-165-E-UNC-DEC#FP y aprobado por RHCS-2025-1517-UNC-REC y RHCS-2025-1655-E-UNC-REC, por lo que se deberán abonar pasajes, alojamiento y viáticos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

Artículo 1º: Autorizar el pago de pasajes aéreos (Buenos Aires - Córdoba – Buenos Aires) para la Profesora Luisa Edith Labos (DNI 5.265.972) y el pago de 2 (dos) días de viáticos.

Artículo 2º: Autorizar el pago de 1 (una) noche de alojamiento (el 31 de julio de 2026) para la Profesora Luisa Edith Labos (DNI 5.265.972).

Artículo 3º: Imputar el monto total de la presente erogación a:  
A.001.075.001.000.11.37.10.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.